

ROLES Y FUNCIONES DE TUTORES DE PARES EN TIEMPOS DE CUARENTENA. LA VIRTUALIDAD COMO ESCENARIO PRINCIPAL

Una experiencia en la UNLPam

Eje 3. Afiliación

El ingreso y el primer año de los estudios universitarios: propuestas de articulación, enseñanza y cambio curricular.

Autora: Rasilla Tomaselli Sofia

Universidad Nacional de la Pampa, FCH. Argentina.
sofitomselli4@gmail.com

RESUMEN

El relato de experiencia que se presenta se enmarca dentro del Programa Tutorías de Pares para Ingresantes de la Universidad Nacional de La Pampa. El programa cuenta con nueva reglamentación a partir de diciembre del 2019, cuya finalidad es construir nuevos sentidos y propósitos respecto a la funciones y roles de los/las/les tutores que participan, con la finalidad de acompañar las trayectorias de los ingresantes universitarios y garantizar así, la democratización en el acceso a la Educación

Superior. Sin embargo, el nuevo escenario de enseñanza –aprendizaje que se ha presentado a nivel mundial, debido a la propagación de la pandemia, demarcó nuevos desafíos para pensar y desarrollar el programa en el actual contexto. A continuación se recuperarán los roles y funciones de los/las/les tutores de pares desde sus orígenes como política pública educativa, y en los siguientes apartados se compartirán reflexiones, experiencias y acciones realizadas en este marco coyuntural.

PALABRAS CLAVE: Tutoría de Pares, Ingreso, Permanencia, virtualidad.

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente escrito tiene la finalidad de compartir y difundir reflexiones, abordajes y desafíos de los roles y funciones que desarrollan los tutores de pares, en el marco del Programa Tutorías de Pares para Ingresantes de la Universidad Nacional de La Pampa, en el contexto actual de suspensión de clases presenciales como medida sanitaria de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por la Epidemia de COVID-19.

El escenario presente, como es de público conocimiento, implica enfrentarnos a los

desafíos que generan los nuevos espacios de la enseñanza virtual, y desarrollar estrategias que nos retan a reflexionar y trabajar colaborativamente sin presencia física, sin embargo, más presentes que nunca.

También nos invita a pensar nuevas formas de trabajo más autónomas, tal vez, pero articuladas para poder acompañar las trayectorias estudiantiles, siempre con el compromiso político, social y pedagógico que implica garantizar el derecho a la Educación Superior.

2. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA / DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

¿Qué son las tutorías de Pares? Principales roles y funciones

En la Argentina, la implementación de los sistemas o programas de tutorías se definen en respuesta a las problemáticas que se identifican en la Educación Superior: dificultades en el acceso, deserción, escaso número de egresados, formación académica poco acorde a las competencias requeridas para la inserción los/las estudiantes, entre otros. (Capelari, 2009)

En nuestro país, y específicamente en la Universidad Nacional de La Pampa, las tutorías de pares son desempeñadas por estudiantes avanzados. Una particularidad en Argentina, es la implicancia de otras voces nacionales, como el organismo representativo de las universidades públicas de gestión estatal (Consejo Interuniversitario Nacional-CIN), que ha marcado la institucionalización generalizada de la tutoría como política pública para todos los/as estudiantes. (Capelari, 2014)

La tutoría, como nuevo campo organizacional, se enfrentó y se enfrenta al desafío de instalar nuevos roles y funciones en las universidades y lograr un reconocimiento hacia su interior.

El rol y las funciones del tutor/a dependen tanto del tipo de tutorías que se lleven adelante como del ámbito en el cual se desarrollan. Sin embargo, más allá de las particularidades de cada caso, existen ciertas características que son comunes al desempeño de las mismas y que se expresan muy particularmente en las tutorías entre pares:

- **Facilitar la integración del estudiante-tutorado** a la institución educativa a la cual pertenece, estimulando la participación en diversos ámbitos y en lo que hace a la apropiación del propio proceso de aprendizaje, así como brindando orientación en relación a trayectorias curriculares y/o académicas diversas, planes de estudio, materias, becas, etc.

- **Acompañar el proceso de construcción del “ser estudiante”**, promoviendo que esto se realice de un modo activo, reconociendo al sujeto como partícipe y actor principal de su proceso de aprendizaje, pero, también sin desconocer la naturalización de las prácticas y de la propia cultura institucional que marca e impone un determinado tipo de estudiante y no otro. Lo cual también tensiona la función del tutor en este caso.

- **Visualizar e identificar recursos personales**, lo que contribuirá a promover y potenciar el desarrollo de habilidades y destrezas tanto en el tutorado como en el tutor, necesarias para un mejor desempeño en lo que hace a su trayectoria educativa y su proceso de aprendizaje.

- **Motivar el deseo de seguir aprendiendo.**

- **Promover la construcción y la comunicación en los grupos.** Parte de la tarea del tutor es formar grupos pequeños de estudiantes y a través de las diferentes tareas o encuentros promover la vinculación de ellos entre sí, con autonomía de la figura del tutor, aportando positivamente a la inclusión en la institución y al estudio en forma colectiva.

- **Disminuir algunos efectos de la masificación** a través de la atención personal pero dentro del marco del colectivo institucional.

- **Evaluar en todo momento los aspectos éticos del quehacer o de las diversas situaciones que aborda.**

Es importante resaltar que la tutoría así concebida no implica una actividad de enseñanza. Si bien incorpora funciones relacionadas a la docencia en su sentido más amplio, toma y reafirma las que en la práctica educativa universitaria están más alejadas del proceso usual de enseñanza y aprendizaje disciplinar. La tutoría complementa la actividad docente -pero no la sustituye- con el fin de explorar las potencialidades del estudiante, procurando facilitar su inserción en la educación y fomentar sus capacidades de aprendizaje más allá de los espacios habituales de enseñanza.

En relación con el encuadre pedagógico, Martínez (1997), afirma que la actividad tutorial puede entenderse como una pedagogía del acompañamiento que implica tener un profundo conocimiento sobre el perfil de los ingresantes y del contexto sociocultural e institucional en que se desarrolla la tarea. En base a estos conocimientos es preciso diseñar estrategias para el acompañamiento pertinente a las trayectorias educativas. En el caso particular de nuestra institución, al estar inmersa en un contexto que cuenta con diversos perfiles de ingresantes y trayectorias, los/as tutores tienen el desafío de generar acciones específicas que contribuyan al transitar de los/as ingresantes en la universidad. Es así que se reconoce como elemento clave la experiencia del tutor que obtuvo en su propio transitar como estudiante universitario.

Cuando los tiempos y espacios cambian, ¿cómo acompañamos las trayectorias estudiantiles en períodos de cuarentena?

La experiencia de formar y formarse entre pares, ubica tanto al tutor como al tutorado en un rol activo respecto al proceso de aprendizaje, ya sea, en aspectos académicos como vinculares, de relacionamiento con otros y con la institución educativa a la cual pertenecen.

Esto implica pensar el aprendizaje en términos de bidireccionalidad, donde en ambas partes se producen procesos subjetivantes. En este sentido, los aspectos afectivos y sociales constituyen en gran medida un sostén de los procesos de

aprendizaje.

En esta diada (tutor-tutorado), la cercanía y la condición de ser estudiantes, permite el uso de códigos comunes, similares estrategias de comunicación, lo cual habilita un intercambio más fluido que enriquece y potencia el vínculo.

Las tutorías entre pares, impactan en mayores niveles de autonomía y participación por parte de los/as estudiantes en lo que hace a su proceso de formación. De esta manera, lo que hoy se realizó con orientación y acompañamiento de otro con mayor experiencia, en un futuro podrá realizarse con mayor autonomía.

El objetivo del sistema de tutorías, en su momento inicial, fue disminuir la deserción estudiantil, mejorar el rendimiento académico y estimular el desarrollo de capacidades de los/as estudiantes, ofreciendo la posibilidad de disponer en forma libre y voluntaria de la figura del tutor. Las acciones se centraron en superar la problemática de “no adaptación” de los/as estudiantes al sistema universitario, aspecto que suele estar asociado al abandono en el primer año de la carrera por diversas causas, tanto simples como a la vez complejas. Actualmente se intenta superar esta mirada puesta únicamente en el sujeto, como único responsable de su aprendizaje e inserción al ámbito académico. Para esto se procura desnaturalizar la propia cultura institucional, en la cual estamos inmersos, tanto docentes como estudiantes, y se reconoce, en este sentido, a la Universidad como un campo de conflictos, donde se conjugan aspectos institucionales, curriculares-didácticos y cambios culturales que incluyen nuevos códigos, nuevos compañeros, otras formas de hacer y aprender, diferentes modos de vincularse con otros/as y, sobre todo, masividad y anonimato.

De esta manera, entre las características que presenta la actual situación Nacional y Mundial, de enseñanza virtual, el sistema de tutorías, destaca la incorporación de las funciones de tutores virtuales, a diferencia de los años anteriores donde solo existía la figura del tutor par presencial. En esta propuesta, el tutor tiene como función coordinar las tareas y vínculos entre los/as estudiantes de manera virtual en la carrera, establecer la comunicación constante entre las cátedras y el sistema de tutorías para el despliegue de las acciones en el primer año del ingreso, identificar estudiantes que necesitan mayor acompañamiento, orientar sobre trabajos, facilitar fuentes bibliográficas y documentales, entre otras acciones, utilizando todas las vías de comunicación existentes, tanto formales (campus virtuales académicos, prensa de la Universidad, portales educativos, entre otras) como informales (correos electrónicos, redes sociales, WhatsApp, Facebook, Instagram, etc.) El tutor par, presenta como función acompañar y propiciar un vínculo constante con los estudiantes ingresantes. Para ello debe mostrarse, como lo dice su nombre, un “par” capaz de generar un clima de confianza con los estudiantes y posibilitar de esta manera que ellos puedan resolver todas las dudas. El tutor virtual es el encargado de asesorar a los/as estudiantes en el uso de herramientas y medios digitales para lograr un mejor desempeño académico, optimizando e impulsando el desarrollo de prácticas digitales. Este asesoramiento no consiste en clases de informática, sino en orientaciones inmediatas y específicas para que los/as ingresantes mejoren el uso de las TIC. Los contenidos que se trabajan refieren al uso de SIU GUARANI, manejo de aulas virtuales con plataforma Moodle,

descarga de archivos PDF, transformación de archivos, utilización de redes sociales con fines académicos, uso de mail y otros. A su vez, el/la tutor/a virtual, administra páginas de Facebook y otras redes sociales, en la que se difunde de manera inmediata toda la información, noticias y responde consultas virtuales.

Ante las incertidumbres en el contexto académico, los/as estudiantes vislumbran las fortalezas del trabajo en equipo, afrontan las situaciones acompañados por sus pares, ayudando al otro, compartiendo información y sus experiencias menos agradables como así también las satisfactorias. Por ello, se afirma que el/la tutor/a es un agente clave en la socialización. En este sentido, el equipo de tutorías promueve superar en el contexto universitario la visión individualista del estudiante, porque se entiende que un grupo tiene la suficiente fuerza para sostener y hacer avanzar a sus miembros. Por lo tanto, se considera que fortalecer los vínculos entre pares es un camino significativo para propiciar más que aprendizajes colaborativos.

La diversidad de roles y funciones explicitadas en las líneas que anteceden evidencian la diversidad de actividades que deben efectuar en su labor diaria los/as tutores y las soluciones que brindan en torno a las demandas de los estudiantes. En esta línea, la diversidad encuentra su fundamento en las necesidades que emergen de los contextos de desigualdad en los que se sitúan los/as estudiantes que ingresan cada año a la Universidad. En esas realidades, los/as estudiantes no cuentan con los medios económicos esenciales para realizar las mínimas tareas, como por ejemplo internet o computadora. Por lo tanto, las desigualdades contextuales y económicas terminan reproduciéndose en desigualdades pedagógicas. Ante esta situación los tutores intentan detectar estos casos que representan un mayor riesgo de deserción. Sin embargo, para tener verdaderos logros se necesita mucho más que solo el seguimiento, se requieren políticas institucionales que involucren un genuino trabajo articulado de todos los recursos y áreas que la institución tiene al alcance.

En este sentido, los roles desplegados por los/as tutores frente a las demandas de las instituciones están condicionadas por el grado de solución que se pueda establecer. Existen condiciones estructurales de pobreza y de gestión de la universidad que limitan el despliegue de acciones desde el sistema de tutorías. Sin embargo, existe otro gran número de demandas ligadas a la escucha, al acompañamiento, a la modificación de prácticas de trabajo intelectual, de orientación, de enseñanza del oficio de estudiante universitario, que se constituye en un capital cultural y social que es requerido por quienes ingresan a este microsistema y que los equipos de tutorías intentan atender de manera satisfactoria.

En este sentido, el aporte de este escrito al rol de tutores pone en evidencia cuáles son las limitaciones en torno a las demandas de los estudiantes y cuáles son las tareas que efectivamente se deben continuar potenciando. Asimismo, identificar y caracterizar a la población destinataria es fundamental para establecer estrategias de trabajo acordes a sus realidades.

Cuando la virtualidad reemplaza la presencialidad

Ante la situación mundial actual, que vivimos, la irrupción de las TIC en la Educación puede constituir un fenómeno de oportunidad, para instalarse de manera más relevante en el quehacer de los profesores y estudiantes, los que al utilizar estas tecnologías puedan ensayar en sus prácticas pedagógicas nuevos paradigmas epistemológicos, pedagógicos, metodológicos, didácticos y evaluativos, que lleguen a articular un currículum más modernizado y acorde con las nuevas demandas de la sociedad, la cultura y principalmente de las nuevas generaciones de estudiantes, quienes requieren desempeños de sus profesores más abiertos y flexibles.

La educación mediada en entornos virtuales exige la presencia de un/a tutor/a, quien acompaña las actividades de aprendizaje, al mismo tiempo que supervisa la participación de los/as estudiantes y los motiva a seguir con los estudios.

La tutoría virtual cumple las siguientes funciones:

- **Pedagógica:** motivar la participación de los participantes, la calidad de sus aportes y la comunicación en el aula virtual. Guiando los aportes y reflexiones en los foros o chats.
- **Social:** propiciar un ambiente amigable para la comunicación y aprendizaje.
- **Gestión:** organización de los tiempos, guiar en el cumplimiento de un programa o cronograma.
- **Técnica:** asistir al participante en el uso de la tecnología y plataformas. (Padula, 2002, en Valverde y Garrido, 2005).

En nuestro trabajo diario, la tutoría virtual es una relación orientadora de uno o varios tutores respecto a los estudiantes, en orden a la organización de los contenidos, espacios, tiempos, actividades de las cátedras, y la forma de guiarlos para la realización de trabajos, ejercicios o evaluaciones, y en general para la aclaración puntual y personalizada de cualquier tipo de duda que se presente.

Según estas/os autores: Padula (2002), en Valverde y Garrido, (2005), las principales intervenciones del tutor en un curso virtual son las siguientes:

Tareas	Acciones
Bienvenida y socialización en línea	Corresponde a los mensajes en los cuales se da una bienvenida al espacio virtual, se invita a participar en él y se da un recibimiento al estudiante. Se busca conocer a los/as alumnos y que ellos/as se conozcan entre sí presentándose (nombre, establecimiento, formación, años de experiencia, motivaciones, expectativas frente al curso, etc.) y que se sientan bien recibidos.
Apoyo Técnico	Ayuda en la solución de aspectos técnicos relacionados con la configuración y acceso al espacio virtual, además del uso de la

	plataforma para envío de trabajo, publicación de documentos, etc. Se ofrece ayuda (correo electrónico, teléfono, horarios de contacto en plataforma).
Motivación	Intervenciones orientadas a incentivar el uso de los espacios virtuales (foro, chat) aclarando su rol cómo se relaciona con el resto del curso y la cantidad y/o tipo de intervenciones esperadas. Así mismo cómo acceder y usar éstos espacios. Además contempla motivación personal o grupal para el desarrollo de las diferentes actividades del curso.
Intercambio de información	Corresponden a las intervenciones orientadas a incentivar la participación e intercambio de información, tanto en estas como otras áreas o servicios.
Construcción de conocimiento	Intervenciones orientadas a presentar e incentivar el trabajo en línea, guiar a los/as participantes en volverse los/as autores en lugar de transmisores de conocimiento.
Retroalimentación	Intervenciones que motiven el trabajo en el curso especialmente el desarrollo de las actividades y entrega de retroalimentaciones respecto a consultas desarrolladas y/o intervenciones.
Información	Intervenciones que sólo entregan información respecto a fecha y horarios de las charlas interactivas o tiempo de duración del foro, temas a tratar. Considera además información de los aspectos administrativos del curso como: fecha de entrega de trabajos, fechas de presenciales, planificación de actividades, recepción de trabajos, publicación de notas, entre otros.

Según Marcelo, C. (2002), todo tutor que haga uso de la formación a través de internet debe reunir la competencia tutorial. Para poder realizar un acompañamiento con calidad, es necesario que el/la tutor/a realice unas buenas interacciones con el estudiante, y la tutoría personal, sirve de guía en el itinerario formativo.

Son muchos los/as autores que intentan definir las características fundamentales que debe reunir un tutor en la formación virtual. Marcelo, C. (2002: 104-105) hace una síntesis de las más importantes:

- Disponibilidad de horarios, es decir, tener un horario flexible en el que pueda atender a estudiantes con perfiles diversos.
- Que sea capaz de proporcionar al estudiante un feedback inmediato que le sirva al estudiante de motivación y de apoyo.
- Saber ponerse en el lugar de los/as estudiantes para comprender mejor su situación y atender sus necesidades.
- Respetar la diversidad de estudiantes, su ritmo y estilo de comunicación.
- Tener mentalidad abierta para la resolución de sugerencias y reclamos que puedan realizar los estudiantes dando una solución lo más rápida posible.
- Saber vincular al estudiante con la cátedra, llegando a consensos sobre aspectos tales como actividades a realizar, fecha de entrega, etc.
- Ser buen dinamizador del estudio y trabajo con los estudiantes.
- Ser respetuoso con los/as estudiantes tanto en las preocupaciones como en las decisiones y acuerdos tomados.
- Mostrar confianza en los estudiantes.
- Tener una disposición abierta y flexible en el que al dirigirse a los/as estudiantes, ayuden a motivarlos.
- Mostrar una actitud de apertura y escucha ante los problemas que van surgiendo, así como interés por los mismos.
- Potenciar el trabajo en grupo y reflexivo que finalice en la realización de un trabajo colaborativo, por ejemplo: grupos de lecturas compartidas, entre otros.
- Debe ser capaz de hacer efectiva la relación entre todos los/as integrantes del curso, estudiantes, profesores, tutores.
- Crear un buen clima con una comunicación franca con los/as estudiantes.

3. CONCLUSIONES

Para seguir pensando....

La formación entendida como trayectoria concentra su mirada en el sujeto y compromete a las instituciones formadoras donde se lleva a cabo. Así, reconociendo a los/as ingresantes en tanto sujetos activos que diseñan su propia trayectoria, y dependiendo del acompañamiento que ofrezca la institución, es posible optimizar las propuestas de ingreso a la universidad, lo que implica trabajar por la consolidación de una estrategia integrada, académica y social, curricular y didáctica, comprometida con el logro estudiantil y con el alumnado real. Por otra parte, como estrategias para la permanencia Cely y Duran (2014) señalan que el acompañamiento institucional se debe dar desde cada uno de los sistemas que integra al estudiante, la consejería, la orientación psicopedagógica, las becas, tutorías, ambientaciones académicas en el momento de ingreso a la universidad. Por lo tanto, resulta ser un desafío para cada unidad académica y para los equipos de cátedra en particular, diseñar y llevar adelante prácticas que atiendan y tengan en cuenta el abanico de circuitos sociales y culturales por los que transcurren los/as estudiantes. En este sentido, se visualiza como fundamental la profundización del trabajo con los equipos de cátedra con referencia al perfil/ perfiles de ingresantes, en vistas a promover

estrategias que tengan en cuenta las características de los/as estudiantes reales, y también fortalecerlos en materias o aspectos específicos como, el pensamiento lógico, comprensión lectora, memoria, atención, etc.

Una mirada crítica respecto al programa de tutorías podría enunciar su fracaso, a partir del incumplimiento de las promesas de solución unidas a su origen, pero también se evidencia un desarrollo transformador que ha generado caminos propios, diversos, impactando en diversidad de aspectos, tan legítimos e importantes como los originalmente asignados. En las experiencias relevadas, se han identificado aportes valiosos a la comunidad en la que se han incluido, para pensar los problemas, para considerar a los/as estudiantes y a los/as profesores/as, y para articular acciones de formación. La responsabilidad política de los ámbitos de gestión, nacionales e institucionales, por los programas en desarrollo, cobra una importancia crucial. La desnaturalización del rol del tutor a partir de los discursos que lo instalan, su interpelación y su análisis a la luz de la historia de las instituciones y acciones de los sujetos, muestra nuevos significados y formas de intervención, devela prácticas ficticias o simuladas, pero también transformaciones diversas no pensadas en sus inicios, con procesos enriquecedores y transversales. La riqueza de la tutoría como nuevo rol en busca de sentido, también puede contribuir a abrir posibilidades y horizontes para optimizar aprendizajes desde acciones colaborativas y con sentido para los sujetos. (Capelari, 2014)

Esta función tutorial contribuye al desarrollo social, político, pedagógico y afectivo de los/as estudiantes, tutorados y tutores, integrándolos a un grupo, generando sentimientos de pertenencia y promoviendo la acción colectiva, las actitudes de cooperación y de respeto entre los miembros de la comunidad educativa y de la sociedad en general.

Los temas abordados a lo largo del escrito reflejan cómo la ampliación del ingreso del nivel superior presenta grandes desafíos, entre ellos, la construcción del rol de los tutores frente a los contextos de desigualdad. Se identifica que es necesario precisar un encuadre institucional y pedagógico como marco de referencia de la actividad. Cabe destacar que, en el ámbito educativo, el planteo de los encuadres no debe ser considerado como un marco fijo y rígido donde se emplean acciones uniformes y estandarizadas; al contrario, implican más que nada un marco flexible, como un conjunto de orientaciones desde el cual el tutor hace frente a las situaciones que en lo cotidiano se le presentan. Desde esta perspectiva, el encuadre institucional en su dimensión simbólica refiere al reconocimiento institucional –por parte de las autoridades, docentes y estudiantes– sobre el lugar asignado a la figura del tutor y a los significados derivados de su tarea. En cuanto a su dimensión material se identifica la necesidad de que las instituciones generen “condiciones satisfactorias”, que evidencian el reconocimiento colectivo y real de las acciones, el aumento de la legitimación e institucionalización de este espacio académico y de las funciones que los actores desempeñan. (Gutierrez, Ferreyra, Lopez, Patzi; 2017).

BIBLIOGRAFÍA

- Capelari, M. (2009). Las configuraciones del rol del tutor en la universidad argentina: aportes para reflexionar acerca de los significados que se construyen sobre el fracaso educativo en la educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49/8, Pp.1.-10.
- Chiroleu, A. (2013). Políticas públicas de educación superior en América Latina: ¿democratización o expansión de las oportunidades en el nivel superior? *Revista Espacio Abierto*. 22 (2), Pp. 279-304.
- Chiroleu, A. (2014). Alcances de la democratización universitaria en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 65/1, Pp. 1-14. Extraído 15 de mayo de 2015 de www.rieoei.org/deloslectores/6000Chiroleu.pdf
- Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011) Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Revista de Educación y Sociedad*, 32 (115), 339-356.
- García de Fanelli, A. M. (2008) Contrato-programa: instrumento para la mejora de la capacidad institucional y la calidad de las universidades. Buenos Aires: ILPE-UNESCO.
- García de Fanelli, A. (2015). La cuestión de la graduación en las universidades nacionales de la Argentina: indicadores y políticas públicas a comienzos del siglo XXI. *Propuesta Educativa* 24 (43), 17-31.
- Gutiérrez, Ferreyra, Lopez, Patzi. (2017). CONICET_Digital_Nro.f7a1e0a9-ce94-4340-80f6-408bf9ea9e62_A.pdf
- Lázaro Martínez, A. (1997). La acción tutorial universitaria. En Apodaca, P. y Lobato, C. (eds.), *Calidad en la universidad: orientación y evaluación* (pp. 53-58). Laertes: Barcelona.
- Marquina, M. y Chiroleu, A. (2015). ¿Hacia un nuevo mapa universitario? La ampliación de la oferta y la inclusión como temas de agenda de gobierno en Argentina. *Propuesta Educativa*, 24 (43), 7-16.